

to
Juram.^{to} a los
porteros.

to Antonio Collado, del Consejo de S. M. su
Alcalde del Crimen honoraria de la R. Chan-
cilleria de Granada, Corregidor de esta dha.
ciudad y los c.^{tes} D.^{ns} Andres Ferrer,
D.^{ns} Andres Ruiz Ros, D.^{ns} Andres Tex-
nander Valera, D.^{ns} Josef Gomez Manzan-
neda, D.^{ns} Josef Maria Muro, D.^{ns} Anto-
nio Garcia Rubira, D.^{ns} Josef Diego Albur-
querque y D.^{ns} Josef Ortega y Perabta, Reg.^{tes}
Entraron en este Ayuntamiento los Porteros
de sala y juraron q^e Dios y a una cruz
segun oyo. haber citado a los c.^{tes} Capitulo-
res, Diputados del common y Procuradores
Gen.^{les} y Peroneros q^{da} este Cabildo en virtud de
cedulas mandadas despachar q^e el S.^{or} Reg.^{te}
de la R. Jurisd.^{ic} a fin de ver el arancel de
comestibles para la semana proxima, un me-
morial de los feligreses de la parroquia de S.
Juan solicitando que esta ciudad se muerre
parte y oponga a la extincion de dha. parro-
quia que se ~~haga~~ hacer: otro a Salvador
Garcia interponiendo apelacion al Comisorio
en el pleyto que sigue con Domingo Man-
chon y las fianzas que ofrecen Fran.^{co} Rou-
llo y Torquato Maurandi Receptores de papel
sellado y Butas y dixeron: que los c.^{tes} gn.
Gines de Moya D.^{ns} Andres Chico D.^{ns} Juan Josef
Sanchez y D.^{ns} Juan Josef Cano se hallan
L

